



INVITACIÓN NO. OM-INV-ADQ-26-16

**"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**SESIÓN DEL ACTO DE FALLO TÉCNICO  
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 14:00 horas del día 12 de diciembre de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas respecto a la invitación número **OM-INV-ADQ-26-16**, correspondiente a la "Suministro de Equipo de Cómputo para la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California".

La C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, procede a dar la bienvenida a los presentes, hecho lo cual pasa la lista de asistencia para ser firmada por quienes acudieron al acto.

Acto seguido y por así constar en la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los asistentes, el Presidente informa que se encuentran presentes la mayoría de los miembros del "Comité de Adquisiciones" en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo, por lo que existiendo **Quórum Legal** de asistencia para sesionar, los acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la invitación número **OM-INV-ADQ-26-16**, correspondiente al **"Suministro de Equipo de Cómputo para la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California"**.

Por lo que con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 de su Reglamento el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California emite el:

----- **DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO** -----

De conformidad con lo establecido en las Bases de Invitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro objeto de esta Invitación.

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los Participantes en el Procedimiento:

Participante	Evaluación Documental
<b>ADRIÁN GUADALUPE MEDINA ESTRADA / SISTEMAS INFORMÁTICOS GUBERNAMENTALES Y EMPRESARIALES</b>	<p><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2 y 3</b>, debido a que <b>NO</b> presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el <b>"Anexo A"</b> Especificaciones técnicas y en el punto 4.1, inciso <b>b) "Propuesta técnica"</b> de las Bases de Invitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el <b>Punto 4.1</b> inciso <b>"b)"</b>, de las Bases de Invitación, se solicitó lo siguiente:  <i>"b) Propuesta Técnica respecto de las características de los bienes que se propone</i></p>

D  
E  
G

suministrar e instalar, utilizando para ello el formato proporcionado como **Anexo 1** de estas Bases, en original, firmada por el representante legal del proveedor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el entendido de que la falta de la firma antes señalada, será **causa para desechar la propuesta**; misma que deberá presentarse atendiendo a las especificaciones técnicas indicadas en el "**Anexo A**", conteniendo una explicación detallada de las características técnicas del suministro propuesto, incluyendo la descripción detallada del suministro e instalación, partidas, cantidad, marca, modelo y garantía de los mismos.

Así misma los licitantes deberán adjuntar para la totalidad de las partidas en su propuesta técnica, cada una de las siguientes cartas originales:

#### DOCUMENTACIÓN

- **Carta Original** vigente del Fabricante en México del bien ofertado, donde certifique al licitante como distribuidor / canal de ventas autorizado de la marca propuesta.
- **Carta Original** vigente del fabricante en México que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.

La convocante se reserva el derecho de verificar la información presentada, en el entendido de que de no ser verídica será motivo para **desechar su propuesta**.

De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 y con las especificaciones técnicas señaladas en el "**Anexo A**" de Especificaciones Técnicas, de estas bases de invitación, **la propuesta será desecheda**.

**NOTA:** Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."

De igual manera, en el **Anexo A "Especificaciones Técnicas"** se solicitó entre otras características, que el licitante cumpliera con los siguientes requisitos:

#### "Cartas

Para la totalidad de las partidas.

- El licitante deberá presentar carta original vigente del fabricante en México, donde acredite al proveedor como distribuidor/canal de ventas autorizado de la marca propuesta.
- El licitante deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos."

Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para las **partidas 1, 2 y 3**, se advierte que el proveedor **no presenta** cartas Originales de los Fabricantes "**HP**", "**APC**" y "**HPE**" donde certifique al licitante como "**distribuidor / canal de ventas autorizado de la marca propuesta**", mismas marcas que oferta en su propuesta técnica detallada, de igual se advierte que el licitante no presenta "**Carta Original**

	<p>vigente del fabricante en México que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica" para ninguna de las partidas, como solicitado en bases, por lo que <b>NO</b> cumple con lo solicitado en el <b>Punto 4.1, inciso b) Propuesta técnica, y Anexo A "Especificaciones técnicas"</b> de las Bases de Invitación, por lo que <b>se desecha su propuesta.</b></p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en el <b>Punto 4.1 inciso "b) Propuesta técnica"</b> en relación con el <b>"Anexo A"</b> Especificaciones Técnicas, así como lo definido Notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios de la invitación, <b>se desecha su propuesta para las partidas 1, 2 y 3.</b></p>
<p><b>MARCO ANTONIO MORALES</b> <b>MORALES / MR TECH</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>NO CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2 y 3</b>, debido a que <b>NO</b> presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el <b>"Anexo A"</b> Especificaciones técnicas y en el punto 4.1, inciso <b>b) "Propuesta técnica"</b> de las Bases de Invitación, de conformidad con lo siguiente:</p> <p>En el <b>Punto 4.1 inciso "b)",</b> de las Bases de Invitación, se solicitó lo siguiente:</p> <p><i>"b) Propuesta Técnica respecto de las características de los bienes que se propone suministrar e instalar, utilizando para ello el formato proporcionado como Anexo 1 de estas Bases, en original, firmada por el representante legal del proveedor, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, en el entendido de que la falta de la firma antes señalada, será causa para desechar la propuesta; misma que deberá presentarse atendiendo a las especificaciones técnicas indicadas en el "Anexo A", conteniendo una explicación detallada de las características técnicas del suministro propuesto, incluyendo la descripción detallada del suministro e instalación, partidas, cantidad, marca, modelo y garantía de los mismos.</i></p> <p><i>Así mismo los licitantes deberán adjuntar para la totalidad de las partidas en su propuesta técnica, cada una de las siguientes cartas originales:</i></p> <p><b>DOCUMENTACIÓN</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carta Original</b> vigente del Fabricante en México del bien ofertado, donde certifique al licitante como distribuidor / canal de ventas autorizado de la marca propuesta.</li> <li>• <b>Carta Original</b> vigente del fabricante en México que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.</li> </ul> <p><i>La convocante se reserva el derecho de verificar la información presentada, en el entendido de que de no ser verídica será motivo para desechar su propuesta.</i></p> <p><i>De no presentar su propuesta de conformidad con lo solicitado en el punto 4.1 y con las especificaciones técnicas señaladas en el "Anexo A" de Especificaciones</i></p>

*[Handwritten marks and signatures on the right margin]*

	<p><i>Técnicas, de estas bases de invitación, la propuesta será desechada.</i></p> <p><i>NOTA: Este documento será rubricado por los miembros del Comité y por lo menos un licitante, si asistiere alguno."</i></p> <p>De igual manera, en el <b>Anexo A "Especificaciones Técnicas"</b> se solicitó entre otras características, que el licitante cumpliera con los siguientes requisitos:</p> <p><i>^Cartas</i> <i>Para la totalidad de las partidas.</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li><i>El licitante deberá presentar carta original vigente del fabricante en México, donde acredite al proveedor como distribuidor/canal de ventas autorizado de la marca propuesta.</i></li> <li><i>El licitante deberá presentar carta original vigente del fabricante en México que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al licitante ganador en caso de que los equipos presenten vicios ocultos."</i></li> </ul> <p>Y derivado del análisis de la propuesta técnica detallada presentada por el licitante para las <b>partidas 1, 2 y 3</b>, se puede advertir que el licitante presenta una carta por parte de Tecnología Especializada Asociada de México, S. A. de C. V., donde se establece a la misma como distribuidor mayorista autorizado, y que a su vez tiene relaciones comerciales con Marco Antonio Morales Morales, en su carácter de revendedor autorizado, y no presenta "<i>Carta Original vigente del Fabricante en México del bien ofertado, donde certifique al licitante como distribuidor / canal de ventas autorizado de la marca propuesta.</i>", de igual manera el licitante no presenta "<i>Carta Original vigente del fabricante en México que la garantía será atendida al siguiente día laborable en sitio mediante el previo reporte generado al 01800 para atención en México o Latinoamérica</i>" para ninguna de las partidas, por lo que <b>NO</b> cumple con lo solicitado en el <b>Punto 4.1, inciso b) Propuesta técnica, y Anexo A "Especificaciones técnicas"</b> de las Bases de Invitación, por lo que <b>se desecha su propuesta.</b></p> <p>Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en el <b>Punto 4.1 inciso "b) Propuesta técnica"</b> en relación con el "<b>Anexo A</b>" Especificaciones Técnicas, así como lo definido Notas aclaratorias y respuesta a cuestionarios de la invitación, <b>se desecha su propuesta para las partidas 1, 2 y 3.</b></p>
<p><b>GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.</b></p>	<p><b>CUMPLE</b></p> <p>Para las <b>partidas 1, 2 y 3</b>, debido a que presentó su documentación, de acuerdo a lo solicitado en el <b>Punto 4.1</b>, así como el <b>Anexo "A" Especificaciones Técnicas</b> de las Bases de Invitación, así como lo establecido en las respuestas remitidas, de los cuestionarios</p>

enviados en tiempo y forma por los participantes.
---

Tomando en consideración lo antes expuesto el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**01-OM-INV-ADQ-26-16.-** Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de invitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del licitante: **GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.** para las **partidas 1, 2 y 3**; cumple con los requisitos solicitados en las bases de invitación, por tal motivo se acepta su propuesta.

En este mismo sentido, se hace mención que el participante: **ADRIÁN GUADALUPE MEDINA ESTRADA / SISTEMAS INFORMÁTICOS GUBERNAMENTALES Y EMPRESARIALES**, **NO** cumple con los requisitos solicitados en las bases de invitación para las **partidas 1, 2 y 3**, por tal motivo se **desecha su propuesta**.

De igual manera, se hace mención que el participante: **MARCO ANTONIO MORALES MORALES / MR TECH**, **NO** cumple con los requisitos solicitados en las bases de invitación para las **partidas 1, 2 y 3**, por tal motivo se **desecha su propuesta**.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente invitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

----- **APERTURA ECONÓMICA** -----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del participante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de invitación, dándose lectura al monto total de los bienes a contratar, misma que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

PARTICIPANTE	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.	Propuesta Total \$ 875,789.81 M. N. 16% de I.V.A. a trasladar

Dado lo anterior se procede a la revisión de las propuestas antes señaladas, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

PARTICIPANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.	Presenta	Presenta

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de invitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

**02-OM-INV-ADQ-26-16**.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el participante que cumplió técnicamente, para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de invitación, consistentes en el Catálogo de Conceptos y la Propuesta Económica.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 14:30 horas del día 13 de diciembre de 2016 para dar a conocer el Fallo de la Invitación No. OM-INV-ADQ-26-16 referente a la "Suministro de Equipo de Cómputo para la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California" y los proveedores participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"



**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno

"VOCAL"



**MARTHA LETICIA TRUJILLO LICÓN**

En representación del Departamento Administrativo de Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"



**JOSÉ ORLANDO BLANCARTE HERNÁNDEZ**

Coordinador de Informática y Estadística de la Dirección del Registro Público de la Propiedad y de Comercio para el Estado de Baja California

COMPRADOR



**ALONSO AVILÉS JIMENEZ**

Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

**LICITANTES:**

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

EMPRESA: \_\_\_\_\_

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DE ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

**INVITACIÓN NO. OM-INV-ADQ-26-16**

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R. L. DE C. V.
CATÁLOGO DE CONCEPTOS	Presenta
PROPUESTA ECONÓMICA	Presenta
MONTO MÁXIMO DE LA PROPUESTA	\$875,789.81
16 % DE IVA	\$140,126.37
OBSERVACIONES	Se acepta para análisis

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

Handwritten marks: a large 'X' at the top, a small '1' below it, and a large '9' at the bottom right.



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA**  
CALIFORNIA  
ESTADO DEL NOROCCIDENTE

INVITACIÓN NO. OM-INV-ADQ-26-16

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

## Lista de Asistencia de Integrantes del Comité

	Integrantes del Comité	Nombre y Cargo	Firma
1	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO PRESIDENTE	Gracia Tamayo Tamayo	
2	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO SECRETARIO EJECUTIVO		
3	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS VOCAL		
4	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO VOCAL	Martha Leticia Trujillo Lora	
5	DIRECCIÓN DE NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS AREA JURÍDICA		
6	DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CONTRALORÍA		
7	SUBSECRETARÍA DE INNOVACIÓN Y MODERNIZACIÓN GUBERNAMENTAL VOCAL		
8	RPPC AREA SOLICITANTE	Jose Orlando Blancarte Hernández	
9	RPPC AREA SOLICITANTE		
10	RPPC AREA SOLICITANTE		
11	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES		
12	OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES	Alonso Avilés Jiménez Compras de Inv. y Lic	

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

12 DE DICIEMBRE DE 2016

14:00 HORAS

FDA-7.4.1-03-00



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
 COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
 PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA CALIFORNIA**  
 GOBIERNO DEL ESTADO

**INVITACIÓN NO. OM-INV-ADQ-26-16**

**"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO  
 PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

**FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA**  
 Lista de Asistencia de Proveedores

	Nombre de la empresa	Nombre completo del representante	Firma del representante
1			
2			
3			
4			
5			
6			
7			
8			

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

12 DE DICIEMBRE DE 2016  
 14:00 HORAS  
 FDA-7.4.1-03-00



# GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



**BAJA**  
CALIFORNIA  
ESTADO DEL NOROCCIDENTE

## INVITACIÓN NO. OM-INV-ADQ-26-16

"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA

### Registro de Proveedores

	Nombre de la Empresa	Nombre Completo del Representante	Firma del Representante	Dirección de correo electrónico
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				

ALONSO AVILÉS JIMÉNEZ

12 DE DICIEMBRE DE 2016

14:00 HORAS

FDA-7.4.1-01-01



**BAJACALIFORNIA**  
GOBIERNO DEL ESTADO

## **GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL  
PODER EJECUTIVO DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

**INVITACIÓN NO. OM-INV-ADQ-26-16**

**"SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO  
PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

---

### **ORDEN DEL DÍA**

MEXICALI, BAJA CALIFORNIA A 12 DE DICIEMBRE DE 2016.

**1. APERTURA DE LA REUNIÓN.**

**2. LISTA DE ASISTENCIA.**

**3. OBJETO DE LA REUNIÓN:**

FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA DE LA INVITACIÓN NO. OM-INV-ADQ-26-16 RELATIVA AL "SUMINISTRO DE EQUIPO DE CÓMPUTO PARA LA DIRECCIÓN DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA".

**4. ANTECEDENTES Y EXPLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO A SEGUIR.**

- **RECURSOS:** APROBADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2016.
- **NORMATIVIDAD APLICABLE:** LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA Y SU REGLAMENTO.
- **INVITACIÓN:** 30 DE NOVIEMBRE DE 2016.
- **FECHA LÍMITE PARA LA RECEPCIÓN DE CUESTIONARIOS:** 02 DE DICIEMBRE DE 2016.
- **RESPUESTA A CUESTIONARIOS:** 05 DE DICIEMBRE DE 2016.
- **RECEPCIÓN DE PROPUESTAS Y APERTURA TÉCNICA:** 09 DE DICIEMBRE DE 2016.

**5. FALLO TÉCNICO Y APERTURA ECONÓMICA.**

**6. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.**